# CONVOCATORIA TPC-SUB-105-002-2021

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN PARA

CONTINGENTES ARANCELARIOS DEL TRATADO DE PROMOCIÓN COMERCIAL ENTRE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ Y LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, CORRESPONDIENTE AL REMANENTE AÑO 2021

 (MECANISMO DE SUBASTAS)

**COMPRA O VENTA:**

**Requisitos:**

1. Para los agentes compradores, imprimir el Aviso de Operación para la Actividad Comercial (verifique que la actividad descrita en el aviso de operaciones sea cónsona o relacionada con el producto del contingente convocado en el que desea participar). Adjuntar Aviso de Operación, debidamente firmado, al formulario de inscripción que se entrega en la Secretaria Técnica de la Comisión de Licencias de Contingentes Arancelarios (Unidad de Política Comercial del MIDA ubicada en Altos de Curundú, Calle Manuel E. Melo, Edificio 574, teléfono 507-0724 ó 507­-0732).
2. Para imprimir el Aviso de Operación ingresar a http://www.panamaemprende.gob.pa. Para información adicional sobre el Aviso de Operación, llamar al Despacho Legal de Panamá emprende al 504-4340 ó 504-4341 extensión 2376.
3. Entregar el formulario de inscripción para compra o venta debidamente completado, en la Secretaría Técnica de la Comisión de Licencias de Contingentes Arancelarios (Unidad de Política Comercial del MIDA ubicada en Altos de Curundú, Calle Manuel E. Melo, Edificio 574, teléfono 507-0724 ó 507­-0732), dentro del período de tiempo indicado en esta convocatoria

(Imprimir formulario de inscripción para la compra y la venta en la Pág. Web. http: //www.mida.gob.pa, sección Contingentes - Tratado de Promoción Comercial - 2021– Formularios Subasta TPC-SUB-105-002-2021)

(Llenar a computadora)

**OBSERVACION:** Se les recuerda a los agentes económicos interesados en el contingente, que para la rueda de negociación en la Bolsa Nacional de Productos, S.A., el participante vendedor o comprador debe estar representado por un puesto de bolsa debidamente acreditado en BAISA. (Ver listado en <http://www.baisa.com>).